

COMUNICADO

Es grato dirigirme a todas las Instituciones Educativas de la UGEL Chiclayo, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que las Institución Educativa “AUGUSTO SALAZAR BONDY”, se encuentran bienes dados de baja por excedencia, según OFICIO N°026-2022 GRED.L/UGEL.CHIC-DIE “ASB” [4130937-0], los que se detallan a continuación:

ITEM	BIEN MUEBLE	CANTIDAD
01	SILLAS	200
02	MESAS	200
03	CARPETAS INDIVIDUALES	70
04	ESCRITORIOS	4

Se informa a las Instituciones Educativas Públicas que requieran dichos bienes deberán presentar su requerimiento dirigido a la UGEL Chiclayo y a la IE “AUGUSTO SALAZAR BONDY”, para coordinar la programación y ejecución de la transferencia.



**Patrimonio –
UGEL Chiclayo**

Chiclayo, 03 de marzo de 2022